

ACTA DE SESION ORDINARIA MES DE MARZO 2011 DEL H. COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL.

Siendo las 09:00 horas del día 01 de Marzo del año 2011 en el domicilio que ocupan las oficinas generales del Instituto Jalisciense de Asistencia Social ubicado en la finca marcada con el numero 1499 – A de la Avenida Magisterio en la colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de constituirse el pleno del H. COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, y el Reglamento Interno de la Ley de Transparencia e Información Pública, se procede, a la verificación del quórum legal para sesionar encontrándose presentes:

- I. C. Lic. Olga María Ramírez Campuzano de Gil, en su carácter de Directora General de Instituto Jalisciense de Asistencia Social;
- II. C. Lic. José Armando Salinas Aguilar, en su carácter de Jefe de Auditoría Interna;
- III. C. Lic. Ricardo Olivares Guzmán, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe del Departamento Jurídico.
- IV. C. Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, en su carácter de Coordinador Operativo de la Unidad y Comité de Transparencia, quien actúa como Secretario Técnico de este Comité de clasificación de información pública y transparencia.

Una vez verificado el quórum legal para sesionar y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité, se procede a la aprobación del orden del día en votación económica del siguiente orden del día:

- I. Clasificación del Archivo Confidencial y Reservado.
- II. Carteles Informativos relativos a requisitos para solicitud de información.
- III. Solicitudes de información recibidas en Febrero del año 2011.

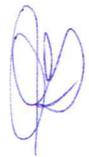
- IV. Capacitaciones a personal.
- V. Asuntos Generales.

----- se aprueba -----

Respecto al Primer Punto del Orden del día:

Se procede por la titular de la Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia; a proponer que se clasifiquen los expedientes de los vehículos en depósito a petición del Jefe de Bienes en Custodia para quedar como sigue:

CLASIFIQUEN DE RESERVADOS los expedientes de de los vehículos en depósito hasta en tanto las unidades no sean retiradas por sus propietarios o poseedores legales de la unidades que por orden de autoridad puedan efectuar el retiro de las mismas del depósito, que estas sean embargadas mediante procedimiento administrativo de ejecución, se haya efectuado un cambio de depositario por la autoridad competente y ya no se encuentre en depósito legal en el Instituto, previo a cualquiera de los supuestos solo podrán tener acceso a la información que obra en los expedientes quien demuestre la legítima propiedad del bien y por disposición de autoridad competente. Por lo que ve a documentos donde obre información relativa a datos personales de particulares deberá de permanecer CONFIDENCIAL y solo podrá ser entregada a disposición de autoridad competente o por autorización del titular de la misma.



Lo anterior en apego a los capítulos III y IV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco; puesto que se trata de información correlacionada con el desahogo de investigaciones y procedimientos judiciales y administrativos desahogado por las autoridades remisoras de las unidades y con jurisdicción en el Estado de Jalisco.



Los formatos de inventarios y un expediente tipo relativo a unidades en depósito mismos que obran en el área de bienes en custodia, y que ahora pongo a la vista para su consulta por este Comité, en donde se puede constatar que las documentales que obran en los mismos contienen información que de permitir el libre acceso se pueden entorpecer las investigaciones



que se llevan a cabo un ejemplo claro son la ubicación de los golpes que presentan las unidades, las documentales u objetos que se localizan al interior de éstas e incluso los elementos propios de identificación de los vehículos.

----- No hay observaciones-----

----- Se aprueba. -----

Respecto al Segundo Punto del Orden del día:

Se informa que ya fueron elaborados los carteles Informativos relativos a requisitos para acceder a información pública en poder del Instituto Jalisciense de Asistencia Social mismos que serán colocados en las principales dependencias directas, en los depósitos de vehículos y en las oficinas generales del Instituto; lo anterior en cumplimiento 57, 58, 59 y 83 fracción IV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Se somete a aprobación del Pleno del Comité en votación económica, solicitándose se manifiesten en caso de haber observaciones al respecto.

----- No hay observaciones-----

----- Se aprueba. -----

Respecto al Tercer Punto del Orden del día:

La Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia informa respecto de las 21 solicitudes de información recibidas en febrero 2011; encontrándose a la vista los expedientes para su consulta física el contenido, sustanciación y despacho de los mismos, siendo estos:

| Febrero | | | | | |
|-------------|--------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------|
| EXPEDIENTE | FOLIO | STATUS | RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD | FECHA DE PRESENTACION | RESPUESTA |
| SIP-2011/03 | 160211 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 02/02/2011 20:59 | 18/02/2011 23:59 |
| SIP-2011/04 | 160311 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 02/02/2011 21:17 | 18/02/2011 23:59 |



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO



| | | | | | |
|--------------|-----------|----------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| SIP-2011/05 | 192711 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 10/02/2011 09:18 | 24/02/2011 23:59 |
| SIP-2011/06 | 214311 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 14/02/2011 11:15 | 28/02/2011 23:59 |
| SIP-2011/07 | 234411 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 17/02/2011 09:41 | 03/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/08 | 251611 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 19/02/2011 08:54 | 07/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/09 | 251811 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 19/02/2011 08:57 | 07/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/10 | 252011 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 19/02/2011 09:04 | 07/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/11 | 256811 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 21/02/2011 10:42 | 07/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/12 | 261011 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 21/02/2011 17:20 | 08/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/13 | 261311 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 21/02/2011 17:29 | 08/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/14 | 267911 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 22/02/2011 11:39 | 08/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/15 | 272811 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 22/02/2011 22:28 | 09/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/16 | 281111 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 23/02/2011 19:06 | 10/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/17 | 281211 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 23/02/2011 19:09 | 10/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/18 | 281411 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 23/02/2011 19:36 | 10/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/19 | 284611 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 24/02/2011 11:42 | 10/03/2011 23:59 |
| SIP-2011/20 | 313211 | CONCLUIDAS | OFICIALIA DE PARTES | 08/02/2011 11:02 | DENTRO DE LA PRORROGA |
| SIP-2011/21 | 1193 | CONCLUIDAS | OFICIALIA DE PARTES | 10/02/2011 14:37 | DENTRO DE LA PRORROGA |
| SIP-2011/22 | 1597 | CONCLUIDAS | OFICIALIA DE PARTES | 23/02/2011 12:54 | DENTRO DE LA PRORROGA |
| SIP-2011/UT4 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 08/02/2011 00:00 | INMEDIATA |

Se somete a aprobación del Pleno del Comité en votación económica, solicitándose se manifiesten en caso de haber observaciones al respecto.



Oficinas Generales:

Av. Magisterio No. 1499-A Col. Miraflores C.P.44260 Guadalajara, Jalisco, México **Tel.** 01 (33) 3819-5321

www.ijas.jalisco.gob.mx

----- No hay observaciones-----

----- Se aprueba.-----

Respecto al Cuarto Punto del Orden del día:

Por lo que ve al capacitación al personal propuesta en el mes de febrero en sesión de este órgano, me permito informarles que ya fue gestionada en la Dirección Jurídica y de Capacitación del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) habiéndose programado la impartición de la misma para el próximo día viernes 25 de marzo del año en curso destinada a los titulares de cada área, así como a la persona que ellos destinen para auxiliarlos en el tema, y que será impartido en la sala de juntas de oficinas generales de este Descentralizado.

Se somete a aprobación del Pleno del Comité en votación económica, solicitándose se manifiesten en caso de haber observaciones al respecto.

----- No hay observaciones-----

----- Se aprueba.-----

Respecto al Quinto Punto del Orden del día:

Se procede por la titular de la Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia, a poner a su parecer el punto del orden del día relativo a los asuntos generales a efecto de que hagan uso de la voz los integrantes.

No habiendo más manifestaciones respecto al punto del orden de día de "Asuntos Generales"; y habiéndose agotado el orden del día; se:

ACUERDA

Primero.- Aprobar el contenido de la presente acta, considerando que este H. Comité sesiona con fundamento en el capítulo IX de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, y los artículos 34 y 35 del Reglamento Interno de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco para el Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

Segundo.- Se ratifican los acuerdos tomados.

Tercero.- Publíquese la presente Acta en la página web oficial del Instituto Jalisciense de Asistencia Social y en sus estrados a efecto de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 13 fracción IV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

----- Se aprueban los puntos de acuerdo -----

Así lo acordó el pleno del H. COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL, concluyendo la sesión siendo las 10:00 horas del día 01 de marzo del año 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen. -----

----- C O N S T E -----

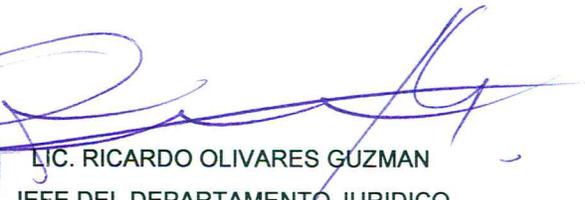
**INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**



LIC. OLGA MARIA RAMIREZ CAMPUZANO DE GIL
DIRECTOR GENERAL



LIC JOSE ARMANDO SALINAS AGUILAR
JEFE DE AUDITORIA INTERNA



LIC. RICARDO OLIVARES GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. ANA GABRIELA BACQUERIE ALARCON
COORDINADORA OPERATIVO DE LA UNIDAD Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITE